

EL PARO EN LA PROVINCIA DE LEON

Por Roberto ESCUDERO BARBERO *

MARCO ANALITICO Y PERSPECTIVA HISTORICA

El paro, como realidad dominante de nuestro momento y el conjunto de problemas que desde diferentes perspectivas se articulan en torno al mismo, han pasado a situarse en el centro de atención de las Ciencias Sociales. Vuelve pues a enfatizarse como objeto de estudio un tema que había concitado un interés apasionado a raíz de la crisis de los años treinta. El pleno empleo, que aparecía en el pensamiento económico clásico y neoclásico como el resultado automático de las fuerzas de mercado a condición de que los salarios reales presentaran la necesaria flexibilidad a la baja, pasó a configurarse, en el ámbito de las posturas teóricas dominantes tras la gran depresión, como un objetivo posible siempre que la política económica, que confiaba al Sector Público un nuevo e importante protagonismo, aportara las asistencias indispensables. El mantenimiento de un nivel alto y estable de empleo pasó así a constituirse, tras la segunda guerra mundial, en uno de los compromisos explícitamente asumidos por los países signatarios de la Carta de las Naciones Unidas. Las enormes posibilidades de actuación que puso al servicio de las autoridades económicas la instrumentalización y el perfeccionamiento de las técnicas de planificación facilitaron el tránsito a la generalidad de los países actualmente desarrollados y de muchos de los que están en vías de desarrollo a lo largo de una etapa de prosperidad que, independientemente de las situaciones coyunturales de crisis, permitió alcanzar, hasta los primeros años sesenta, tasas de crecimiento sin precedentes y un nivel de ocupación laboral máximo al de pleno empleo.

La experiencia puso sin embargo de manifiesto las dificultades existentes para conjugar niveles muy altos de ocupación laboral con el cumplimiento de otros objetivos. El pleno empleo fue configurándose como una opción

* Dr. en Ciencias Económicas. Fue profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona, donde impartió Dinámica Económica como encargado de la asignatura. Actualmente es Jefe del Gabinete de Planificación de la Excm. Diputación Provincial de León. El autor agradece la colaboración del Dr. Prisciliano Cordero del Castillo, con quien discutió parte del manuscrito y de D. Faustino Udaondo que recopiló la base estadística. Los gráficos han sido delineados por Cueto, B., y Asenjo, J., y pertenecen al archivo del Gabinete de Planificación.

ROBERTO ESCUDERO BARBERO

difícilmente compatible con otras prioridades, especialmente con el equilibrio de la balanza de pagos y la estabilidad en el nivel de precios. La conocida curva de Philips (1) describe de forma sintética las incompatibilidades que, a partir de un determinado nivel de ocupación en adelante, se producen entre la reducción de las tasas de paro y la estabilidad de los precios. Se pasó a aceptar, por consiguiente, que niveles de ocupación laboral próximos a los de pleno empleo sólo son alcanzables a costa de renunciar a otros objetivos sociales. Se reconoce, por lo tanto, que factores institucionales tales como una fuerte posición negociadora de los trabajadores y estructurales, tales como los períodos de adaptación inherentes a las transferencias de mano de obra entre diferentes actividades, introducen elementos de rigidez que se traducen en la existencia permanente de unos determinados niveles de desempleo.

Durante el dilatado período de tiempo comprendido entre el final de la década de los cincuenta y el principio de la de los setenta los países desarrollados y en vías de desarrollo se vieron obligados a buscar el equilibrio socialmente más aceptable entre inflación y paro. En general, el fuerte ritmo de crecimiento alcanzado permitió una opción en favor del empleo al coste de alzas tolerables en el nivel de precios. En España el rápido proceso de industrialización y terciarización de su economía, el intenso flujo de emigración hacia Europa y los peculiares condicionantes institucionales que gravitaron sobre el mercado de trabajo permitieron situar la tasa de paro entre el 2 y el 3 por 100 de su población activa.

Durante dicho período el sector industrial español amplió su ocupación laboral en un millón y medio de empleos adicionales y el sector servicios en más de dos millones, lo que permitió colocar los enormes excedentes de mano de obra aparecidos en la agricultura, absorber las necesidades ocupacionales de los jóvenes e incorporar al trabajo estamentos hasta entonces inactivos de la población femenina. Pero el desarrollo económico se configuró en España, al igual que en otros países, como un proceso espacialmente selectivo. Las transferencias intersectoriales de recursos se transformaron en un desplazamiento de trabajo y capital hacia aquellas áreas de la periferia y hacia los contados enclaves del interior en que la actividad económica experimentaba una dinámica más expansiva. Como consecuencia se ahondaron las diferencias de renta y riqueza entre las diferentes unidades territoriales y la movilidad espacial de la mano de obra se convirtió de hecho en la condición de ajuste de los mercados regionales de trabajo. Las fuertes corrientes migratorias interiores se constituyeron así en el mecanismo de acoplamiento entre ofertas y demandas interregionales de trabajo en tanto que la emigración exterior vertía hacia Europa los excedentes laborales no asimilados por el sistema.

A partir de 1973 se inicia sin embargo una nueva situación que va a subvertir las tendencias observadas hasta el momento. La denominada crisis del petróleo constituye el desencadenante de un proceso de extraordinaria importancia por su desarrollo a escala mundial, por su singular duración (casi un decenio) y por la naturaleza y profundidad de las mutaciones que de-

(1) PHILLIPS, A. W., 1958, «The relation Between Unemployment and the Rate of Change of Money Wage Rates in the United Kingdom: 1861-1957», *Económica* New Series 25: 283-299.

EL PARO EN LEON

termina, una de cuyas manifestaciones más características es la aparición simultánea de altas tasas de inflación y de paro. Ambos fenómenos que la doctrina al uso consideraba, como se ha dicho, alternativas pasan a convertirse inesperadamente en dos aspectos concurrentes de una misma realidad que los expertos denominaron, a falta de un nombre conocido, «stagflación». Frente a las tasas medias de crecimiento del P.I.B. de un 6 por 100 anteriores a la crisis, la economía en su conjunto ha pasado a crecer a ritmos que apenas si alcanzan el 2 por 100, mientras que la inflación se disparaba hasta tasas que superan los promedios europeos (2) y las previsiones sobre empleo sitúan el paro por encima de los 2,2 millones al finalizar el ejercicio de 1982. A las dificultades derivadas de los sucesivos encarecimientos del mercado de petróleo se unen los tremendos efectos que sobre el empleo generan la introducción de cambios tecnológicos fuertemente ahorradores de trabajo y los desajustes producidos por el desplazamiento hacia la periferia del mundo desarrollado de aquellas actividades que, como la siderurgia, la construcción naval y las textiles, entre otras, estuvieron en la base de su industrialización. A la etapa del derroche energético y de la automatización ha sucedido violentamente la era de la energía cara y de la informatización.

La nueva situación tiene importantes implicaciones desde la perspectiva del análisis regional. La crisis ha incidido con una particular intensidad sobre los sectores industriales y la construcción afectando por consiguiente de forma especial a las zonas más desarrolladas. Las enormes bolsas de paro creadas en las mismas han desalentado las expectativas de trabajo reduciendo la intensidad de los flujos migratorios que drenaban las provincias del interior. Por otra parte, la crisis se manifiesta bajo formas diferentes en función de las peculiaridades que caracterizan la economía de las distintas áreas dando lugar a una diferenciación de los procesos de formación y desenvolvimiento del fenómeno del paro que es preciso situar, para su comprensión, en el contexto de las específicas condiciones de hecho que rigen en cada caso.

EL CASO DE LEON

A lo largo de los últimos meses, las cifras de paro registrado en la provincia de León aparecen sensiblemente estabilizadas en torno a las dieciocho mil personas (3) lo que representa, en términos relativos, el 9 por 100 de su población económicamente activa. A efectos de evaluar de acuerdo con un criterio de estática comparativa la importancia del fenómeno que nos ocupa es preciso señalar, como elemento de referencia, que en el conjunto nacional, las cifras de paro se sitúan para igual período en torno al 14 por 100 de la población económicamente activa y que, desde esta perspectiva, León ocupa el lugar 36 en el orden correlativo de la jerarquía provincial.

El gráfico n.º 1 en el que se refleja la procedencia, según actividades económicas, del paro registrado, permite poner de manifiesto la enorme importancia del grupo integrado por quienes carecen de empleo anterior,

(2) Durante 1981, la tasa de crecimiento del índice general de precios al consumo fue del 14,4 por 100, lo que comporta una desviación de casi cuatro puntos con el conjunto de países de la O.C.D.E.

(3) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Instituto Nacional de Empleo: «*Estadística de Empleo*». En Mayo de 1982 el paro registrado según dicha fuente era de 18.234 personas.

ROBERTO ESCUDERO BARBERO

25,9 por 100 y por los excedentes laborales de la construcción 25,8 por 100. Entre ambos, explican, por consiguiente, el 51,7 por 100 de la totalidad del paro registrado en la provincia. Por el contrario, la intensidad del fenómeno es prácticamente irrelevante en el sector agrario, lo que resulta plenamente coherente con la estructura eminentemente minifundista de la propiedad rural y en cuyo contexto el trabajo por cuenta ajena carece de significación cuantitativa.

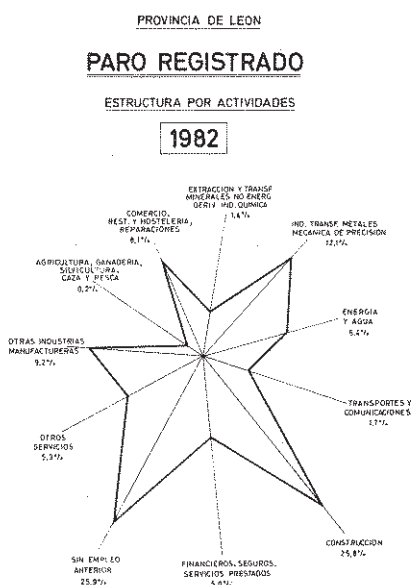


GRAFICO N.º 1

Independientemente de su menor intensidad la distribución sectorial del paro registrado no es, como puede constatare en el cuadro adjunto, muy diferente de la que presenta España en su conjunto. Los porcentajes de paro que corresponden a trabajadores de la industria, de la construcción y a quienes no han tenido anteriormente empleo son ligeramente más elevados que en el promedio nacional y, por el contrario, tienen un peso relativo sensiblemente menor los parados provenientes del sector servicios y los ya citados de la agricultura.

ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO
(% s/total)

	LEON	ESPAÑA
Agricultura	0,2	4,1
Industria	28,2	25,5
Construcción	25,8	23,6
Servicios	19,9	25,7
Sin empleo anterior	25,9	21,1
TOTAL	100,0	100,0

EL PARO EN LEON

Idénticas consideraciones sirven para comentar la importancia que el paro registrado tiene en cada sector respecto a su población activa. Conviene, no obstante, añadir en el caso del sector industrial que la actual crisis económica incide sobre el mismo, en función de la especial configuración que presenta en la provincia, de forma absolutamente asimétrica. Basta tener en cuenta al respecto que el 45,0 por 100 del V.A.B. de dicho sector y el 30,7 por 100 de sus puestos de trabajo corresponden al complejo formado por la minería del carbón y la producción de energía eléctrica (4), es decir, a actividades sobre las que la crisis económica, caracterizada por un desplazamiento del balance energético hacia los combustibles sólidos, ha tenido importantes efectos expansivos en la producción. Hay que decir, sin embargo, que la incidencia sobre el empleo directo ha resultado limitada por la fuerte tendencia hacia la introducción de procesos de capital intensivo que se registra en ambas actividades de forma que la cantidad de trabajo humano incorporado a cada unidad de producto es menor a medida precisamente que crece la producción. Por su parte, los efectos sobre empleo indirecto tienen lugar básicamente a través del importante flujo de salarios que vierte sobre las comarcas —fundamentalmente El Bierzo— donde se localizan las explotaciones. Hay que señalar a este respecto que, no obstante los elevados niveles retributivos que rigen las empresas extractivas, especialmente para las labores de interior, las particulares condiciones de trabajo de la actividad están determinando una progresiva afluencia de mano de obra extranjera, lo que tiene para la comunidad comarcal autóctona efectos sociológicos de enorme importancia.

TASA SECTORIAL DE PARO
(% s/Activos del sector)

	LEON	ESPAÑA
Agricultura	0,9	3,4
Industria	12,8	10,7
Construcción	36,2	28,7
Servicios	4,8	6,9

En cuanto al nivel profesional que presenta en León la población en paro hay que señalar que la misma, tal y como pone de manifiesto el gráfico n.º 2, se integra mayoritariamente en los intervalos caracterizados por un menor grado de formación. Basta resaltar por vía de ejemplo que el 61,59 por 100 del paro registrado pertenece efectivamente a los grupos de peones y obreros. Contrariamente, el conjunto integrado por técnicos, directores y funcionarios públicos representa tan sólo el 9,87 por 100 del colectivo considerado. De esta forma, se puede también constatar, la existencia de un problema friccional que agrava los desajustes entre oferta y demanda de empleo. Ni el sistema provincial genera el trabajo necesario para absorber a la población activa, ni ésta responde a las necesidades de cualificación

(4) La provincia de León es la primera productora de antracita: 2.880.000 Tm. en 1981, la segunda de hulla: 2.485.000 Tm. en 1981 y la cuarta en producción de energía eléctrica con 6.557×10^6 Kw/h. en 1980.

ROBERTO ESCUDERO BARBERO

que aquél tiene planteadas. Esta situación dificulta el desplazamiento de los parados hacia los empleos existentes retardando el acoplamiento de éstos a los puestos disponibles.

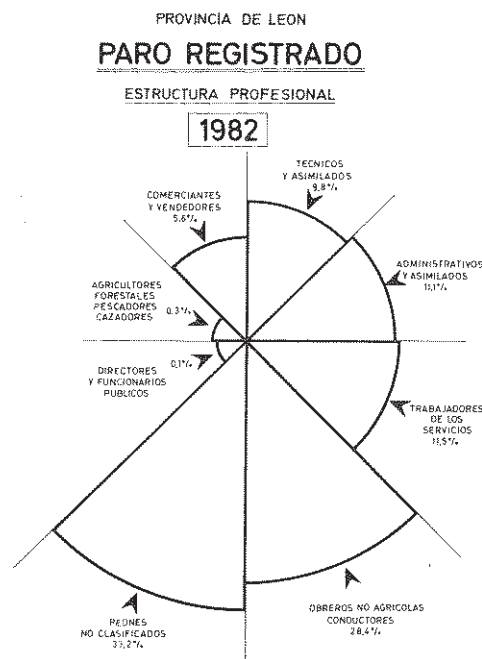


GRAFICO N.º 2

La adaptación de la cualificación profesional a los requerimientos del mercado de trabajo está ligada a la eficiencia de la infraestructura provincial de formación. La adecuada programación de la naturaleza, nivel y contenido de las enseñanzas impartidas constituye, en una perspectiva a medio plazo, uno de los mecanismos esenciales para la adecuación de los recursos laborales de la provincia a las necesidades de su sistema productivo. En el mismo orden de ideas, el reciclaje de la mano de obra, especialmente de la desocupada, con el fin de adaptarla a las exigencias de nuevos empleos, aparece como uno de los requisitos esenciales de fluidez del mercado de trabajo.

La pirámide adjunta (Gráfico n.º 3), en la que se expresa la distribución por sexos y edades del paro registrado en la provincia de León, permite poner de manifiesto algunos aspectos adicionales del tema que nos ocupa. Hay que señalar, en primer lugar, que el paro femenino presenta una importancia relativa muy similar a la que tiene en el conjunto nacional. El 30,1 por 100 de la población en paro está integrada por mujeres, cifra muy próxima al promedio de España donde esta magnitud es el 31,7 por 100. En segundo lugar, queda confirmada la importancia ya apuntada del paro juvenil; el 56,9 por 100 del paro total registrado en León corresponde a personas de menos de 24 años.

En base a cuanto antecede, puede afirmarse que el paro registrado en la provincia de León responde, en síntesis, a los siguientes rasgos caracterizadores:

EL PARO EN LEÓN

- 1.º El nivel registrado en la provincia de León (9 por 100) tiene una importancia menor en términos relativos que en el conjunto nacional (14 por 100).
- 2.º El paro incide con mayor intensidad sobre los estamentos laborales con menor nivel de formación profesional.
- 3.º Aunque su estructura sectorial es muy similar a la de España destaca, junto a la casi inexistencia del de carácter agrícola, la importancia del originado por la construcción y por el grupo de quienes carecen de empleos anteriores.
- 4.º Más de la mitad de la población en paro tiene menos de 24 años.
- 5.º Casi un tercio del paro registrado está integrado por mujeres lo que representa una situación similar a la que rige como promedio en el conjunto nacional.

DISTRIBUCION POR SEXOS Y EDADES
DEL PARO REGISTRADO

Provincia de León

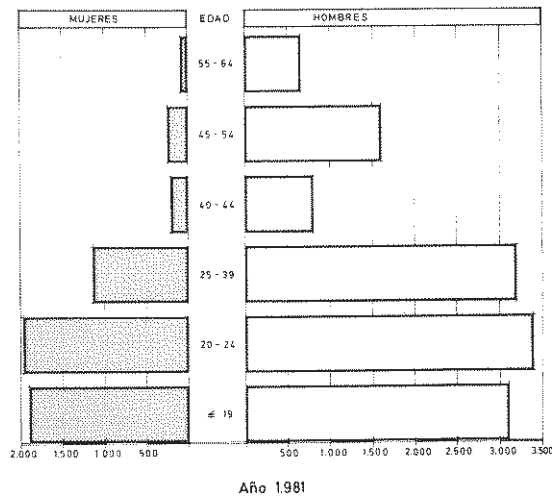


GRAFICO N.º 3

La noción de paro registrado que se viene manejando resulta, no obstante, insuficiente para establecer el alcance real del fenómeno que nos ocupa. Tanto las Estadísticas de Empleo que se vienen utilizando, como las Encuestas de Población Activa (5) computan, por diferentes sistemas y con diferentes resultados, a las personas que en un determinado momento —el día de cierre de la estadística— buscan «en la provincia de León» un trabajo remunerado. Es decir, detectan el paro existente en cada circunscripción provincial en un momento determinado; pero en el contexto de una economía abierta, la movilidad espacial del trabajo enmascara la importancia real del paro al permitir, vía emigración, un continuo drenaje de la población carente de empleo.

(5) Ministerio de Economía y Comercio. Instituto Nacional de Estadística.

ROBERTO ESCUDERO BARBERO

El último de los gráficos (n.º 4) que acompañan el presente trabajo permite situar en una perspectiva histórica los determinantes estructurales del empleo. A lo largo de los 25 años que cubre el período de observación es posible distinguir dos etapas perfectamente delimitadas. En la primera, que llega hasta 1960, el comportamiento de los sectores industriales y de servicios permite absorber los excedentes laborales generados en la agricultura aunque los 8.933 empleos adicionales en que se tradujo el aumento neto de la cantidad total de trabajo existente en la provincia fue insuficiente para responder a las necesidades de empleo derivadas del crecimiento vegetativo.

A lo largo de la segunda etapa, que se inicia coincidiendo con los primeros efectos del Plan de Estabilización y el comienzo de los años del desarrollo, la provincia experimentó por el contrario, una disminución neta de la cantidad de trabajo disponible, lo que significó la pérdida de 52.339 empleos; es decir, el 19,9 por 100 de los 262.018 existentes al comienzo de la misma (6).

EVOLUCION DEL EMPLEO

Provincia de León

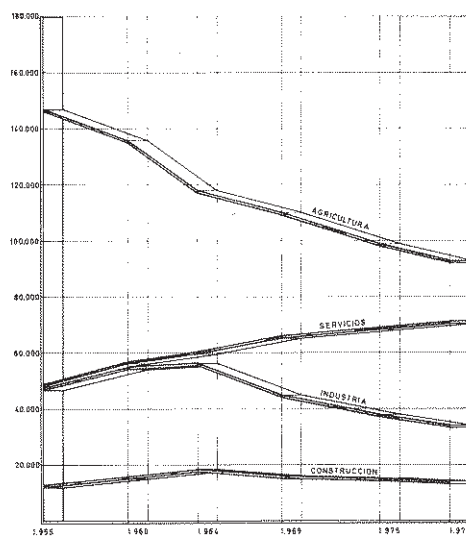


GRAFICO N.º 4

Una evaluación equilibrada de la economía leonesa hubiera exigido una trayectoria de desarrollo compatible con la plena utilización de los recursos disponibles. Sin embargo, el sector industrial, incluida la construcción, no sólo no ha resultado capaz de asimilar, junto con los servicios, los excedentes de trabajo de la agricultura y resolver las necesidades de empleo correspondiente a las nuevas generaciones laborales, sino que él mismo experimenta un proceso de disminución de puestos de trabajo. De esta forma, la ex-

(6) Banco de Bilbao: «La renta nacional de España y su distribución provincial».

EL PARO EN LEON

pansión alcanzada por el sector servicios ha resultado insuficiente y las disparidades entre oferta y demanda de trabajo han tenido que ajustarse permanentemente a través de la emigración. De ahí que el enorme drenaje poblacional a que se ha visto sujeta la provincia y cuya importancia cuantitativa ponen de manifiesto las cifras siguientes:

Período	Saldo migratorio Neto
1951-60	— 34.780
1961-70	— 90.681
1971-75	— 36.691
1976-80	— 21.686

En una provincia como la de León, en la que el alto grado de diferenciación comarcal determina la existencia de una estructura territorial enormemente variada, se registra también una gran diversidad de formas de organización económica algunas de las cuales comportan modos muy caracterizados de empleo y paro. En varias de las zonas de montaña en las que se localizan las actividades extractivas se produce frecuentemente una situación que permite a una parte de la población activa simultanear el trabajo asalariado con la actividad como empresario agrícola. El desarrollo de la minería ha inducido en algunas comarcas una situación de dualismo en el que coexisten, sin integrarse, un sector moderno o dinámico con otro tradicional. Este presenta las connotaciones propias del minifundismo agrario y frecuentemente está integrado por explotaciones de carácter marginal. El sector moderno, por el contrario, está articulado por la explotación minera en la que las relaciones técnicas, económicas y laborales tienden a establecerse sobre la base de un cálculo racional.

Los trabajadores mantienen vínculos emocionales y sociales con el sector tradicional en el que encuentran su identificación cultural pero dependen económicamente del sector dinámico industrial. La importancia que en un contexto de estancamiento comarcal tienen las rentas salariales de la minería permiten la adopción de expectativas, niveles de consumo y pautas de conducta cada vez más disociadas de los esquemas tradicionales. El dualismo como situación de conflicto y transición aparece como un fenómeno globalizador y se exterioriza en manifestaciones tan heterogéneas como el urbanismo, donde se superponen, a veces incluso en una misma edificación, arquetipos rurales y urbanos, la vivienda, donde coexisten los elementos más novedosos con carencias propias de una etapa pretérita, en la propia familia, donde la divergencia entre las actitudes de las diferentes generaciones aparece drásticamente agrandada y en los propios individuos situados a caballo entre su condición de proletario industrial y de propietario agrícola.

La necesidad de compatibilizar las exigencias derivadas de un régimen como el descrito tiene frecuentemente efectos adicionales sobre el absentismo ya de por sí elevado que rige en las actividades extractivas. La incidencia resulta lógicamente más elevada en aquellas épocas en que el ciclo agrario requiere una dedicación que no puede ser cubierta utilizando los días festivos o mediante una adecuada distribución de los períodos vacacionales pero dadas las dimensiones minifundistas del patrimonio agrícola, la conciliación

ROBERTO ESCUDERO BARBERO

entre actividades extractivas y agrarias tiende a realizarse en el contexto de un régimen de tolerancia sobreentendida (7).

En cualquier caso, lo que tiene lugar en estas comarcas es una forma «sui géneris» de sobreocupación o pluriempleo bien distinta de las situaciones de paro estacional y encubierto tan características de extensas áreas rurales de la provincia. Efectivamente, en muchas zonas la escasa dimensión de las explotaciones permite a las familias atenderlas desarrollando tan sólo una parte del trabajo que normalmente ocuparía una jornada completa. La ausencia de actividades complementarias, ya sean de carácter industrial o de servicios, impide ocupar el tiempo restante, lo que se traduce en la aparición de periodos ociosos, en una organización no racional de la jornada y en un sistema de vida comunitaria que enmascara la existencia de tiempo no ocupado. De esta forma, la baja productividad del trabajo agrícola responde en la provincia de León en mayor medida a la existencia de paro encubierto que a una inadecuada utilización de los factores productivos siendo realmente la escasez de tierra y capital en relación con el trabajo disponible lo que impide en el sector agrario un aprovechamiento completo del potencial laboral existente.

La intensidad del fenómeno es fluctuante a lo largo del año; disminuye en aquellas épocas en que la actividad agraria es mayor y se acentúa en los periodos del ciclo agrario en que las labores apenas si son de mantenimiento.

Puede sostenerse, a la vista de cuanto antecede, que si bien en la provincia de León el paro aparece determinado por el comportamiento reductor de empleo experimentado por su sector industrial y por el insuficiente dinamismo de los servicios, subsisten, sin embargo, en el ámbito del sector primario, no obstante el importante drenaje sufrido en sus efectivos laborales, situaciones de paro encubierto que, independientemente de su intensidad estacional, responden en términos generales a la insuficiente dimensión media de la explotación familiar agraria.

POLITICAS ALTERNATIVAS EN UN CONTEXTO DE CRISIS

¿Qué evolución cabe esperar en el futuro? En realidad la capacidad de la economía leonesa para crear empleo ha sido siempre insuficiente en relación con el volumen de su población activa. Mientras el recurso a la emigración ha resultado suficientemente operativo el mercado laboral de trabajo ha encontrado en la misma, como ya se ha dicho, un mecanismo fundamental de ajuste. Pero si la fase de depresión por la que atraviesa la economía mundial y los efectos negativos que sobre el empleo comporta el actual proceso de cambio tecnológico determinan un incremento de la tasa de paro, la situación de esta magnitud en León va a depender cada vez más de un conjunto de opciones internas. La aparición de paro no es un problema coyuntural de tratamiento sencillo.

Hay que tener en cuenta que en la provincia debe proseguir el proceso de cambio estructural que se viene experimentando. A propósito del mismo

(7) Para un examen de la situación de dualismo creada por el desarrollo de la minería en una comarca atrasada, véase ESCUDERO, MUÑIZ y LOPEZ, en: *«Las Cabrerías, estudio de una comarca deprimida»*. Ed. Economía Leonesa, N.º 1. León, 1981.

es preciso señalar, de un lado, que el sector agrario seguirá generando, aunque con menor intensidad, excedentes laborales y, de otro, que una parte de los sectores industrial y de servicio aparecen integrados por unidades de producción requeridas de enérgicos procesos de reestructuración cuando no absolutamente inviables. En este contexto, dos conjuntos de cuestiones íntimamente relacionadas enmarcan el problema del paro en la provincia. En primer lugar, las que conciernen al incremento de la cantidad de trabajo generado por la economía leonesa; en segundo lugar, las que se refieren a los criterios de asignación del trabajo disponible. Se involucran aquí, junto a consideraciones técnicas frecuentemente en debate, planteamientos ideológicos no menos controvertidos.

En el caso concreto de León, la expansión del empleo aparece esencialmente ligada al desarrollo futuro de su sector industrial. Se trata, por consiguiente, de articular un conjunto extraordinariamente complejo de condiciones a fin de que la inversión pueda alcanzar las tasas necesarias para que el ritmo de crecimiento de la producción permita mantener sensiblemente bajo el volumen de paro. Existe, entre ellas, una condición cuya estipulación, vigilancia y cumplimiento concierne fundamentalmente a los agentes que intervienen en la contratación laboral y que hay que poner de manifiesto. Es preciso, aunque no suficiente, que las rentas salariales se acomoden, en cada caso, a los niveles reales de productividad alcanzados en la provincia. La cuestión no es fácil.

Efectivamente, en la actual situación de crisis se ha abierto una profunda divergencia entre los enfoques con que plantean y defienden sus intereses quienes tienen trabajo y quienes carecen del mismo. Las aspiraciones de los grupos cada vez más diversificados de quienes tienen ocupación se orientan fundamentalmente hacia la expansión creciente de sus retribuciones salariales y hacia la articulación de los mecanismos institucionales susceptibles de garantizar mayor estabilidad en el empleo. Por el contrario, los parados aparecen más interesados en las actuaciones dirigidas a lograr un incremento del número de puestos disponibles y una mayor rotación por los mismos.

Ocupados y parados exigen pues políticas de empleo diferentes y difícilmente conciliables planteándose así un conflicto entre los criterios teóricos, ideológicos y éticos (8) subyacentes unos y otros. Las propuestas de los primeros, al introducir elementos de rigidez en el sistema, propician la aparición de efectos retardatarios e incluso inhibidores de los procesos económicos generadores de empleo. La movilidad, por el contrario, facilita la selectividad e incide positivamente sobre la productividad del trabajo, lo que unido a una política salarial de moderación (9) debe operar positivamente, al menos en teoría, sobre la expansión del empleo.

Es cierto, sin embargo, que en una época como ésta en que las empresas aparecen dominadas por la incertidumbre y en la que la actual revolución tecnológica las sitúa permanentemente ante la alternativa de sustituir trabajo

(8) Para el estudio de las relaciones que existen entre los tres niveles de planteamientos citados véase ARANGUREN, José Luis L.: «Ética y Política». Ed. Guadarrama. Madrid, 1963.

(9) La identidad entre salarios reales y productividad marginal ha sido mantenida por la doctrina económica como una de las condiciones de equilibrio de las unidades de producción de forma que cuando se producen desviaciones en el sentido de que las primeras superan a las segundas el ajuste hacia una nueva situación tiene lugar mediante la aparición de subocupación en algún punto del sistema.

ROBERTO ESCUDERO BARBERO

humano por procesos informatizados, cuando ni siquiera se encuentran fórmulas que permitan contener el paro, la política de empleo no puede, por sí sola, determinar una expansión del trabajo existente.

Tampoco el objetivo de repartir el volumen de trabajo disponible puede instrumentarse fácilmente. El catálogo de opciones posibles incluye medidas tales como la reducción de la jornada laboral, la prolongación de las vacaciones, el alargamiento de los períodos de formación, la anticipación de las jubilaciones y la restricción del pluriempleo, por citar tan sólo las más conocidas. En todos los casos el objetivo es posibilitar unas mayores oportunidades sociales de rotación sobre los empleos existentes y, en su caso, el rejuvenecimiento de las plantillas. Los problemas más importantes son los derivados de la incidencia en costes que podría comportar la reducción del tiempo efectivo de trabajo en las empresas, los efectos expansivos sobre el gasto público que podrían derivarse de las jubilaciones anticipadas y de la prolongación de los períodos de formación y la posibilidad de que, independientemente de los esfuerzos normativos que se realicen, una parte del tiempo libre creado sea absorbido por la denominada economía sumergida.

En cualquier caso, la mayoría de las medidas señaladas sobrepasan las posibilidades de una política regional de empleo. Se trata de actuaciones cuyo tratamiento ha de ser abordado por instancias de nivel estatal. En cambio, en la política salarial, pueden plantearse desde las distintas entidades territoriales mecanismos correctores específicamente adaptados a las condiciones que rigen en cada caso. En León, las organizaciones sindicales y empresariales, cuyo grado de implantación es notable, están en situación de contribuir eficazmente, a través de la negociación colectiva y de otros instrumentos de concertación, a establecer un marco salarial compatible con las condiciones requeridas por una reactivación de la inversión privada. Esto es particularmente importante en el caso de una provincia en la que la crisis económica ha incidido de forma muy desigual determinando situaciones tan dispares como la de los subsectores energéticos, en los que se asiste a un proceso de expansión y restablecimiento de la confianza, y la de la mayoría de las restantes actividades industriales afectadas, en mayor o menor medida, por una fase claramente depresiva. En este contexto ha de matizarse extraordinariamente la aplicación de criterios retributivos y laborales a hechos que no responden ni a la misma realidad ni a las mismas expectativas.

En León, como en la generalidad de las áreas de emigración la política de empleo ha de integrarse necesariamente en el ámbito de un proceso globalizador dirigido a establecer con mayor equidad regional las condiciones de desarrollo. Es cierto que la actual crisis económica ha restado importancia a la distribución convencional entre regiones ricas y pobres porque unas y otras han pasado a transformarse en regiones problema (10) pero en el caso concreto de León la insuficiencia crónica de puestos de trabajo tiene su origen en el escaso tamaño e insuficiente dinamicidad de su sector industrial y, por consiguiente, aparece como una cuestión a considerar en el ámbito de un proceso de crecimiento y cambio de estructuras que no es posible resolver a corto plazo. Así, una mejora generalizada de la coyuntura apenas si

(10) SAENZ DE BURUAGA, G.: *Política de Desarrollo Regional*, en la colección de artículos coordinada por ESCORSA, P., bajo el título: *El Desarrollo industrial en los años 80*. Ed. Marcombo. Boixarcu. Barcelona, 1981.

EL PARO EN LEON

tendría efectos inmediatos apreciables sobre el empleo dado el exceso de plantilla que soportan muchas empresas.

Es incuestionable que los nuevos datos de la economía han invalidado los esquemas analíticos que durante las dos décadas pasadas sustentaron los esfuerzos que posibilitaron en la provincia de León su peculiar proceso de desarrollo, por eso, si se quiere lograr un ajuste estable entre oferta y demanda de trabajo, sin apelar al mecanismo de la emigración, es preciso volver a plantear desde una óptica nueva los determinantes de la inversión industrial.